INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA EROGACIÓN DE LA CANTIDAD DE $ 1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL), PARA LA ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DESTINADOS A HOGARES DE FAMILIAS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO FISCAL 2021.

El que suscribe LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO, Presidente Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en los artículos 41 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

ANTECEDENTES

Que en los dos años previos, la presente administración ha destinado recursos del programa FAIS para la adquisición de calentadores solares, mismos que han resultado benéficos para el grueso de la población de nuestro municipio; ello toda vez que representa un verdadero programa que permite a los ciudadanos el ahorro de recursos económicos y la utilización de energía limpia renovable. El ahorro en el gasto que se genera con la adquisición de calentadores por las familias, luego redunda, en que dichos recursos, puedan ser utilizados en bienes de consumo que se expenden en la misma población, es decir, los propios comerciantes son los que captan lo que se deja de invertir por las familias, en el consumo de gas.

Por lo anteriormente expuesto, fundamentado y motivado, ante este H. Cuerpo Colegiado, es que se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – Se aprueba la erogación de la cantidad de **$ 1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL),** con recursos del FAIS, de la partida 441 (Ayudas Sociales a Personas) para la adquisición de calentadores solares destinados a hogares de familias del municipio para el ejercicio fiscal 2021**.**

SEGUNDO.- Se aprueba iniciar con el proceso de licitación para la adquisición de los calentadores solares de referencia.

A T E N T A M E N T E:

15 DE FEBRERO DE 2021.

"2020, JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO"

LIC JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO.

PRESIDENTE MUNICIPAL